

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 18 DE ENERO DE 2022**

Asistentes

Presidenta:

Dña. Virginia Cuñat Ciscar (Decana)

Miembros natos:

Dña. Isabel Ansorena Pool. Administradora
(Secretaria)

D. Luis Junco García (Delegado de Centro)

**Miembros del Sector del Resto del
Profesorado**

Dña. Virginia Carracedo Martín

Dña. Benita Herreros Cleret de Langavant

Dña. Carolina Cortés Bárcena

Miembros del Sector Alumnos:

Dña. Natalia Gómez Ruiz

Dña. Karen González Fernández

D. Alejandro Hernández Rodríguez

Dña. Laura López de Leiva

Dña. Sara Peredo Calleja

Miembros electos-Sector Prof. Permanentes

Dña. Begoña Alonso Ruiz

D. Miguel Cisneros Cunchillos

D. Gerardo Cueto Alonso

Dña. Concepción Diego Liaño

Dña. Carmen Gil de Arriba

D. Fidel Gómez Ochoa

D. Andres Hoyo Aparicio

Dña. Ana Belén Marín Arroyo

Dña. Elena Martín Latorre

Dña. Esther Peña Bocos

D. Domingo Rasilla Álvarez

Dña. Alicia Ruiz Gutiérrez

Dña. Juana M^a Torres Prieto

Miembros del P.A.S.

Dña. Laura Martínez Cuesta

Excusan su no asistencia:

Dña. Aurora Garrido Martín

D. Tomás Mantecón Movellán

Fecha: 18 de enero de 2022

Lugar:Microsoft TEAMS

Hora: 11:30 horas

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta del 5 de noviembre de 2021**
- 2.- Aprobación y/o modificación de venias, fichas y guías del plan docente del curso académico 2021-2022**
- 3.- Ratificación de la composición de la Comisiones de Calidad del Centro**
- 4.- Ratificación de los Reglamentos de Régimen Interno de las Comisiones de Calidad del Centro**
- 5.- Ratificación de los informes finales del SGIC 2020-2021**
- 6.- Ratificación del Manual SGIC del Centro**
- 7.- Informe sobre la Auditoria externa de la Facultad (AUDIT)**
- 8.- Comisiones Facultad**
- 9.- Informe de la Decana**
- 10.- Ruegos y Preguntas**

1.- Aprobación, si procede, del acta del 5 de noviembre de 2021

Se aprueba por asentimiento.

2.- Aprobación y/o modificación de venias, fichas y guías del plan docente del curso académico 2021-2022

La Decana procede a leer las siguientes venias:

Grado en Historia:

-Inazio Conde Mendoza

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral FPU)

Asignatura: "Historia Medieval II".

Horas Teoría: 3. Horas Prácticas Aula: 39.

-Sara Moro Carrera

Categoría: Contratada de Investigación en Formación (Predoctoral UC)

Asignatura: "Historia Contemporánea II".

Horas Prácticas Aula: 40.

-Rafael Wanderley

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral FPI)

Asignatura "Prehistoria de la Península Ibérica II".

Horas Prácticas Aula: 12. Horas Prácticas en Laboratorio: 18

-Guillermo Revuelta Sierra

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral UC)

Asignatura "Metodología e Historiografía".

Horas Prácticas Aula 40

Grado en Geografía y O.T.:

- Francisco Conde Oria

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral UC)

Asignatura: “Geodemografía”.

Horas Teoría: 18. Horas Prácticas Aula: 3. Horas Prácticas Ordenador: 9

Diploma en Inglés:

- Marina Fernández Florez

Categoría: Contratada de Investigación en Formación (Predoctoral FPU)

Asignatura: “Spanish History and Culture”.

Horas Teoría: 7,2. Horas Prácticas Aula: 4,8.

Máster en Patrimonio Histórico y Territorial

-Ana Isabel Cimentada Hernández

Categoría: Contratada Proyecto de Investigación

Asignatura: “Arqueometría”.

Horas Prácticas Laboratorio: 3

Máster del Mediterráneo al Atlántico:

-Inazio Conde Mendoza

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral FPU)

Asignatura: “Debates Actuales en la Investigación en Historia Medieval”.

Horas Teoría: 3. Horas Prácticas Aula: 8.

-Cristian Manuel Rivero Zerpa

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral UC)

Asignatura: “La Europa Atlántica en la Edad Media”.

Horas Teoría: 2. Horas Prácticas Aula:10.

Lee la ficha del plan docente que se trae para aprobar, se trata de la de la ficha del Grado en Historia que no se aprobó en su momento:

- G222 *Historia Medieval II*, la imparte el prof. Jesús A. Solórzano (responsable) y el prof. Inazio Conde

También lee las fichas que han enviado los departamentos para modificarlas:

Grado en Historia:

- G231 *Historia Contemporánea I*, incluyen a la prof. Rebeca Saavedra
- G215 *Historia Antigua I*, incluyen al prof. Alberto Ceballos
- G23 *Metodología e Historiografía*, incluyen a los profs. Rebeca Saavedra y Guillermo Revuelta
- G28 *Historia del Pensamiento*, sustituyen a la prof. Susana Truchuelo por el prof. Esteban Ruiz

- G216 *Historia Antigua II*, sustituyen a la prof. Silvia Acerbi por el prof. Alberto Ceballos
- G219 *Historia Antigua de la Península Ibérica*, incluyen al prof. Alberto Ceballos
- G227 *Historia Moderna II*, sustituyen a la prof. Benita Herreros por el prof. Alberto Corada
- G232 *Historia Contemporánea II*, incluyen a la prof. Sara Moro
- G234 *Historia Contemporánea de España II*, incluyen al prof. Manuel Suárez
- G242 *Historia del Arte Moderno y Contemporáneo*, se ha puesto en que lugar se imparten las prácticas en laboratorio
- G1680 *Prehistoria de la Península Ibérica II*, se ha cambiado la distribución de créditos entre los profesores

Grado en Geografía y O.T.:

- G186 *Planeamiento Urbanístico*, han cambiado la distribución de las horas entre las profesoras
- G20 *Geodemografía*, sustituyen al prof. Pedro Reques por el prof. Francisco Conde
- G200 *Historia del Arte Moderno y Contemporáneo*, se ha puesto en que lugar se imparten las prácticas en laboratorio

Diploma en Inglés:

- G1806 *Spanish History and Culture*, se sustituye a la prof. Benita Herreros por la prof. Marina Fernández
- G1810 *Contemporary Spain (1939-2009). Politics Society and Culture*, han quitado las prácticas en laboratorio, pasando a ser todas las prácticas en aula.

Máster en Patrimonio Histórico y Territorial:

- M1823 *La Ciudad Histórica*, sustituyen a la prof. Silvia Acerbi por el prof. Alberto Ceballos
- M1825 *Arqueometría*, cambian el cuatrimestre, pasa del primero al segundo, porque estaba mal según la memoria de verificación

Máster del Mediterráneo al Atlántico:

- M1317 *Debates Actuales en la Investigación en Historia Medieval*, incluyen al prof. Inazio Conde
- M1318 *La Ciudad Antigua: de la Polis a la Civitas Tardorromana*, quitan a la prof. Alicia Ruiz
- M1328 *Epigrafía y Numismática Antigua y Medieval*, sustituyen al prof. Juan José Cepeda por el prof. Alberto Ceballos
- M1330 *La Europa Atlántica en la Edad Media*, incluyen al prof. Manuel Rivero

Máster en Historia Contemporánea:

- M1396 *Movilización Política y Social en las Sociedades Urbanas*, incluyen a las prof. Rebeca Saavedra

Por último, se ha traído para su aprobación: la Guía Académica de la asignatura G222, que estaba pendiente; y también las Guías de los TFM de todos los Másteres que han tenido que ser modificadas para adaptarlas al nuevo Reglamento de los Trabajos Fin de Máster.

Se aprueba todo por asentimiento.

3.- Ratificación de la composición de la Comisiones de Calidad del Centro

Se leen los cambios producidos en las Comisiones y se ratifican los cambios por asentimiento (anexo).

4.- Ratificación de los Reglamentos de Régimen Interno de las Comisiones de Calidad del Centro

Los textos de los reglamentos se han enviado a toda la Junta para que todos los miembros de la Junta pudieran revisarlos (anexo).

Se indica que una de las oportunidades de mejora de las auditorías interna y externa recomendaba adecuar los reglamentos para agilizar la aprobación y publicación de las actas, o la aprobación de los acuerdos. Se lee el cambio que implica que “una vez redactada el acta se enviará a los miembros de la comisión para que en el plazo de 10 días contesten afirmativamente o presenten modificaciones. Si no hay modificaciones se considera aprobada. Si las hubiera, se trasladarían al inicio de la siguiente reunión para el establecimiento de la redacción definitiva del acta.” Al considerarse aprobada, se publica inmediatamente para que está disponible para toda la comunidad universitaria.

Otras recomendaciones y no conformidades recogidas en los informes de auditoría establecían la revisión de las funciones de todas las Comisiones de Calidad en relación con las responsabilidades determinadas en los procedimientos del SGIC y la modificación de la composición de la Comisión de Calidad del Grado en Historia y de Calidad de Posgrado.

Se aprueban por asentimiento.

5.- Ratificación de los informes finales del SGIC 2020-2021

Todos los textos de los informes finales del SGIC se han remitido para que todos los miembros de la Junta pudieran revisarlos (anexo).

La Decana indica que el Informe Final de la Comisión de Calidad de Centro recoge toda la información de los informes finales de las titulaciones del curso de referencia y de los previos y hace un mayor hincapié en los objetivos y la política de calidad de centro, así como en los planes de mejora, que lee para que todos los miembros los conozcan y los responsables del seguimiento de las actuaciones.

Agradece a todos los miembros de las distintas Comisiones su participación y colaboración para la mejora de la calidad del Centro.

Se aprueban por asentimiento.

6.- Ratificación del Manual SGIC del Centro

El Manual del SGIC es el documento que sintetiza todos los procedimientos que articulan el funcionamiento de la Facultad en relación al SGIC, así como los procedimientos específicos detectados en las auditorías. Se ha enriquecido con un índice para facilitar la lectura del documento y corregido la redacción frente al documento aprobado por la Comisión de Calidad de Centro.

Se han enviado a toda la Junta para que todos los miembros de la Junta pudieran revisarlo (anexo).

Se aprueban por asentimiento.

7.- Informe sobre la Auditoria externa de la Facultad (AUDIT)

Ya hemos recibido el informe provisional del equipo externo auditor. Se han remitido para que todos los miembros de la Junta tuvieran a su disposición dicho informe, las alegaciones, el informe definitivo y el plan de acciones de mejora (anexo).

La Decana informa que el 23 de noviembre tuvo lugar la visita del equipo auditor y las sesiones donde se reunió con los distintos grupos de interés: equipo decanal y miembros de las comisiones de calidad del centro, representantes de los estudiantes, de los egresados, del PDI y del PAS para contrastar y analizar las evidencias aportadas por el Centro y después de las entrevistas mantenidas con los distintivos colectivos y emite un informe de auditoría en función de los criterios AUDIT, y establece no conformidades, oportunidades de mejora y fortalezas detectadas en el SAIC.

A la vista de ese informe, en respuesta al documento definitivo, la Facultad se ha comprometido a realizar las acciones establecidas en el plan de acciones de mejora.

Se está a la espera de recibir el informe favorable de certificación de la implantación del SAIC en el Centro según el modelo AUDIT, en cuanto se reciba, se informará a todo el profesorado, estudiantes y PAS adscrito a la Facultad y con ese documento se solicitará la acreditación institucional de la Facultad.

8.- Comisiones Facultad

Se pretenden modificar las siguientes Comisiones de la Facultad:

- Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, debido a la jubilación de la profesora Angela de Meer Lecha-Marzo, se propone a Juan Carlos García Codrón para que la sustituya.
- Comisión de Estudios, esta Comisión tiene las funciones de revisar las propuestas de nuevos estudios, planes de estudios y modificaciones de las memorias de verificación, así como de interpretar los distintos reglamentos relacionados con la docencia y también resolver los temas de reclamaciones a los exámenes.

Se propone dividirla en dos Comisiones, una sólo para atender a las reclamaciones de exámenes y pruebas de evaluación presentadas por los estudiantes, ya que cada vez hay más reclamaciones, tanto de exámenes de asignaturas como de defensas de TFG/M que sería la siguiente:

Comisión de Reclamaciones:

- Decano (Presidente)

- Administrador de la Facultad
- Delegado de Centro
- Responsable/Coordinador del Grado o Máster correspondiente
- Coordinador de Posgrado (para los Másteres)
- 1 Docente del Grado o Máster correspondiente (a designar por el presidente entre los profesores del título)

En caso de que alguna reclamación afecte a alguno de los miembros, el presidente elegirá un sustituto.

En caso de que sea afectado el Decano será sustituido por un miembro del equipo decanal.

En caso de que sea afectado el Delegado de Centro será sustituido por un miembro de la Delegación de Estudiantes.

Otra para atender el resto de temas, que sería la Comisión de Estudios:

- Decano (presidente)
- Docente con vinculación permanente: Fidel A. Gómez Ochoa
- Docente con vinculación permanente: Domingo Rasilla Álvarez
- Docente con vinculación no permanente: Virginia Carracedo Martín
- Representante del alumnado: Luis Junco García
- Representante del PAS: Isabel Ansorena Pool
- Técnica de Organización y Calidad: Laura Martínez Cuesta

Se aprueban por asentimiento todos los cambios propuestos.

9.- Informe de la Decana

La decana informa de lo siguiente:

- Ha habido las siguientes reuniones:
 - 17 de noviembre 2021. Reunión de la Comisión de Calidad de Centro, se aprobó el Manual SGIC
 - 21 de diciembre 2021. Reunión de la Comisión de Calidad de Geografía. Se aprobó el informe final SIGC
 - 22 de diciembre 2021. Reunión de la Comisión de Calidad de Historia. Se aprobó el informe final SIGC
 - 12 de enero 2022. Reunión de la Comisión de Calidad de Posgrado. Se aprobó el informe final SIGC
 - 14 de enero 2022. Reunión de la Comisión de Calidad de Centro. Se aprobó el informe final de Centro
 - 30 de noviembre 2021. Reunión de la Comisión Permanente. Aprobación Tribunales TFG y sorteo Letra.
 - 17 de diciembre 2021. Aprobación títulos TFM, primera convocatoria.

- El día 10 de diciembre se celebró en la Facultad el día de los derechos Humanos, se llevó a cabo un Mapatón, una exposición y una lectura de los derechos humanos en la que participaron diferentes miembros de la Universidad
- Que la Facultad participa en EUNICE
- Que el día 16 de febrero se cumplen 4 años de su elección como decana, por tanto hay que realizar elecciones que se pretender llevar a cabo antes de Semana Santa.

10.- Ruegos y Preguntas

La administradora dice por petición de la alumna Laura López que no hay que convocar juntas cuando hay exámenes.

La Vicedecana Concepción Diego dice que se propusieron unas asignaturas del Máster de Recursos de las que se imparten en Oviedo para el Programa Eunice, tanto ella como el coordinador del Máster Gerardo Cueto dicen que van a retirar dichas asignaturas de ese programa ya que no pertenecen a la UC.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:10 horas del día 18 de enero de 2022, la Presidenta levanta la sesión de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno de la Presidenta.

LA SECRETARIA,

Vº Bº

Isabel Ansorena Pool

LA PRESIDENTA,

Virginia Mª Cuñat Ciscar